



"En el audio de César San Martín hay tráfico de influencias", dice Gherzi (Perú)

Fuente: Perú21

Además, **San Martín negó que en dicha intervención exista alguna falta ética o delito**; sin embargo, el abogado Gherzi opina completamente distinto.

En la grabación, San Martín le pide a Ríos que "presione" para dar celeridad a un trámite familiar que estaba paralizado. El juez supremo explicó a Perú21 que en diciembre de 2017 se emitió una resolución de interdicción favorable a su hermana, pero que desde esa fecha el escrito no llegaba a registros públicos. "Ahí es cuando intervengo y le pido a este presidente (Walter Ríos) que por favor tramite rápido y le diga a la jueza que apure esta demora", sostuvo.

Luego de que se difundiera un audio entre el vocal supremo César San Martín y Walter Ríos, ex presidente de la Corte Superior del Callao que enfrenta prisión preventiva, el abogado Enrique Gherzi señaló que en la conversación, que data de marzo de este año, **existe contenido penal de "tráfico de influencias en grado de instigador"**.